

# **EL EMPLEO DEL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE DEL DERECHO SINDICAL**

## **MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ID2013/042**

### **1. DATOS DEL PROYECTO**

#### **A) Miembros del equipo de trabajo**

Prof.<sup>a</sup> Dra. Rosa María MORATO GARCÍA (Coordinadora del Proyecto de Innovación y Mejora Docente).

Prof. Dr. Rafael SASTRE IBARRECHE

#### **B) Asignaturas y Titulación**

El proyecto se ha desarrollado en las siguientes asignaturas:

- «Derecho Sindical I» (Código 104520), asignatura obligatoria impartida en el segundo curso del Grado de Relaciones laborales y Recursos Humanos. 4 créditos ECTS.
- «Sindicatos y relaciones de trabajo en España» (Código 100360), asignatura optativa impartida en el tercer y cuarto curso del Grado Sociología. 4 créditos ECTS.

### **2. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS**

La concreta estrategia metodológica que se ha puesto en práctica en estas dos asignaturas consiste, fundamentalmente, en la visualización individual de las películas propuestas por el profesor para su posterior comentario y debate en clase sobre las distintas materias y cuestiones planteadas.

En cursos pasados los dos profesores han venido recomendando distintas películas como elemento motivador e ilustrador de los contenidos explicados en clase.

Pero a lo largo del presente curso académico se han incorporado los materiales cinematográficos en la parte práctica de las asignaturas antes mencionadas.

En ambas asignaturas se ha trabajado individualmente, siendo la participación en estas actividades de carácter voluntario. No obstante, al igual que el resto de las tareas encomendadas a los alumnos a lo largo del curso, su realización ha sido valorada a los efectos de constituir la nota correspondiente a la evaluación continua.

El principal propósito de este proyecto de innovación y mejora docente ha sido el de contribuir al entendimiento de las relaciones colectivas de trabajo a través del empleo del cine como recurso pedagógico. Además, la puesta en práctica de esta técnica ha tenido por objeto la adquisición y mejora de un elenco muy variado de habilidades y competencias, entre las que cabe destacar:

- La capacidad cognitiva y de indagación.
- La capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- Las destrezas para la relación y contextualización de los conocimientos.
- El desarrollo del espíritu crítico y reflexivo ante la realidad social y laboral.
- Desarrollo de las habilidades para relacionarse y participar en el debate.

### **3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

En un momento previo a la puesta en marcha de esta experiencia los profesores integrantes del proyecto se reunieron en varias ocasiones a fin de llevar a cabo un ejercicio previo de reflexión. De este modo se decidió, en primer término, poner en práctica las actividades vinculadas con el cine en las asignaturas impartidas en los dos últimos cursos de Sociología y en el segundo curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Uno de los principales problemas de los alumnos de titulaciones no jurídicas, y de los estudiantes de los primeros cursos de las ciencias jurídicas, es la dificultad para comprender conceptos a nivel abstracto. Se buscó, por tanto, la adopción de una estrategia docente que facilitara, a través de la imagen y de la posterior reflexión sobre la historia plasmada en la película, el manejo solvente de los conceptos claves de la materia objeto de estudio: el Derecho Sindical.

Posteriormente la planificación por el docente se centró en el diseño detallado de las actividades a desarrollar en función de los objetivos de aprendizaje pretendidos. En concreto, la metodología seguida en las dos asignaturas ha sido la siguiente:

### ***Actividad 1: Selección de las películas***

En el ámbito cinematográfico se han abordado en numerosas ocasiones las cuestiones laborales y sindicales (el movimiento obrero, el sindicalismo, el conflicto de trabajo, la defensa de los derechos de los trabajadores, la precariedad laboral, etc.). Precisamente el cine permite contextualizar el derecho y el fenómeno del trabajo en el marco más general de la cotidianidad, circunstancia que hemos tratado de aprovechar desde la perspectiva formativa. Así, durante el curso 2013-2014 se ha propuesto el análisis de las siguientes películas como instrumento de aprendizaje:

La Cuadrilla (dirigida por Ken Loach, 2001) y Las nieves del Kilimanjaro (Robert Guédiguian, 2011). La biblioteca Francisco de Vitoria cuenta con estas películas en formato DVD y con varias copias para que los alumnos puedan acceder fácilmente a las mismas. En su elección se tuvieron en cuenta, fundamentalmente, los conocimientos a adquirir por el alumno y su relación con el argumento de las películas. De modo que sobre las mismas se articuló el trabajo previo de los docentes y las tareas posteriores por parte de los estudiantes.

### ***Actividad 2: Presentación de la actividad en el aula***

En el marco de la presentación de cada asignatura, durante el primer día de clase, se informó a los alumnos de la puesta en marcha de un proyecto sobre el empleo del cine en la docencia y su concreta articulación en la dinámica de la asignatura. Se dieron a conocer, de este modo, los objetivos formativos programados, la metodología a adoptar, los plazos de ejecución y el peso que el desarrollo de dicha actividad tendría en la evaluación.

A su vez, conforme al calendario propuesto en la memoria de solicitud del proyecto, se puso a disposición de los estudiantes, a través de la plataforma digital Studium, las instrucciones y orientaciones necesarias en torno a las tareas a realizar. A fin de proporcionar al alumnado un contacto preliminar con la actividad didáctica y los materiales cinematográficos escogidos, se proporcionó un documento que contenía la descripción de las películas a través de su ficha técnica, una sinopsis argumental de las mismas, la exposición de los objetivos de la actividad, el plan de trabajo, y finalmente, un elenco de cuestiones a resolver que habrían de encauzar las reflexiones de los estudiantes en el debate colectivo que posteriormente tuvo lugar en el aula. Conjuntamente se subieron a la plataforma un elenco de textos normativos y

bibliográficos directamente relacionados con los temas abordados en los materiales cinematográficos seleccionados.

Una vez establecidos los criterios de elaboración del trabajo propuesto, los profesores facilitaron su correo electrónico y un horario de tutorías presenciales a las que los estudiantes podían acudir para resolver las dudas que se fueran planteando.

### ***Actividad 3: Visionado y comentario de la película (trabajo autónomo del alumno)***

En esta tercera fase del diseño estratégico del proyecto el alumno visionó de forma individual las películas propuestas y asumió el desarrollo de las siguientes tareas:

- Elección del filme sobre el que quería trabajar.
- Identificación del marco normativo y delimitación de los núcleos temáticos que están relacionados con la historia y los datos de los que da cuenta la película.
- Lectura de las referencias bibliográficas proporcionadas y búsqueda de información complementaria.
- Respuesta a los temas y cuestiones formuladas por los profesores a través de un informe escrito.
- Formulación de su valoración personal sobre la película y sobre los aspectos más controvertidos.

### ***Actividad 4: Debate en el aula***

De acuerdo con el calendario dado a conocer durante los primeros días de clase, al final del curso se desarrolló un debate durante dos horas lectivas. Tras un proceso previo de análisis de los respectivos argumentos de las dos películas y de reflexión sobre los contenidos jurídicos y sociales que se desprenden de las mismas, los estudiantes debatieron las cuestiones planteadas de forma ordenada. Esta actividad fue guiada convenientemente por los profesores para favorecer la consecución de un doble objetivo:

- Lograr el intercambio de ideas, el comentario crítico y la búsqueda de respuestas conjuntas a los interrogantes sugeridos en torno a cada una de las películas.
- Favorecer la corrección y fluidez en la expresión oral de opiniones y argumentos, manejando adecuadamente la terminología jurídica.

### ***Actividad 5: Evaluación***

La ejecución del proyecto ha concluido con la evaluación de las tareas desarrolladas, de acuerdo con los criterios de calificación que se dieron a conocer desde el primer momento al alumnado. Para valorar los conocimientos adquiridos, así como el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje que se habían proyectado, se han tenido en cuenta las calificaciones obtenidas en el trabajo entregado por escrito, junto con las anotaciones realizadas sobre la participación de cada estudiante en el debate.

En concreto, el peso de esta actividad en la evaluación de cada asignatura ha sido el siguiente: en «Derecho Sindical I» las tareas realizadas por los alumnos han supuesto un 20% de la nota final, mientras que en «Sindicatos y relaciones de trabajo en España» el peso del trabajo en la evaluación final ha sido del 15%.

## **4. RESULTADOS Y VALORACIÓN FINAL**

La realización de esta actividad como acompañamiento de la docencia presencial ha dado en líneas generales buenos resultados, pero también son destacables ciertas disfunciones que habrá que considerar con el objeto de mejorar la ejecución de esta estrategia didáctica en próximos cursos.

El recurso al cine en el aula ha favorecido el adecuado desarrollo de un conjunto de competencias asociadas a materias similares, pero destinadas a alumnos con muy distinta formación. Pensamos que en el caso de la asignatura de Sociología ha ayudado a disminuir la brecha que tradicionalmente perciben estos alumnos entre el ordenamiento jurídico y la realidad en la que se enmarca. El empleo de los recursos cinematográficos desde el punto de vista didáctico ha permitido una aproximación desde una perspectiva no estrictamente teórica a la materia laboral y a los variados contenidos del programa de la asignatura, sin olvidar que también contribuye a ampliar el horizonte cultural de los estudiantes. Mientras que a los alumnos de segundo curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos les permite consolidar la comprensión de las relaciones colectivas de trabajo, relacionando problemas y situaciones cotidianas con la materia que es objeto de estudio, al tiempo que se aproximan a cuestiones que son tratadas por otras asignaturas jurídicas de la titulación y, en particular, a materias que serán desarrolladas durante el curso siguiente en «Derecho Sindical II».

Entre los propósitos del proyecto figuraba la intención de despertar en los alumnos una actitud activa y crítica que les ayudase a interpretar los hechos narrados en la película para ser capaces de articular relaciones entre las normas y la realidad en la que se aplican. Como puede suponerse, el argumento principal y los secundarios del filme no se ciñen a los temas explicados por una sola asignatura. De esta manera puede señalarse que el relato cinematográfico y el desarrollo de esta didáctica favorecen, no sólo la comprensión de la realidad del mundo del trabajo, sino también la formación de una visión interdisciplinar de las relaciones laborales de carácter colectivo.

Asimismo, el papel del estudiante a lo largo del desarrollo de esta actividad no se ha limitado a recibir y memorizar ciertos datos, pues le obliga a buscar, analizar y reflexionar de manera sistemática sobre la información de la que dispone. Se favorece de este modo el aprendizaje activo. No obstante hay que precisar que, para aprovechar el potencial comunicativo de esta técnica pedagógica y, en definitiva, para que el cine sea una herramienta verdaderamente útil para la asimilación de conceptos, la articulación de reflexiones y la construcción de valoraciones personales sobre una materia, es necesario que el profesor intervenga en todo momento como guía y facilitador en el proceso de aprendizaje, estando disponible para cualquier consulta o dificultad que el desarrollo de la actividad pudiera suscitar.

Finalmente, nos ha interesado la opinión de los estudiantes, de modo que configuramos a través de Studium una encuesta que nos ha ofrecido información sobre los aspectos positivos, así como las cuestiones relativas al diseño y ejecución del proyecto que sería preciso corregir a juicio de los alumnos (Anexos I, II y III).

Aunque en líneas generales la actividad ha sido valorada muy favorablemente, han manifestado ciertas preocupaciones y propuestas de mejora:

- La primera consideración está relacionada con la selección cinematográfica. Algunos alumnos han comentado que sería conveniente tener más películas entre las que elegir, circunstancia que exigiría ampliar el tiempo dedicado en el aula al debate. De hecho, varios alumnos proponen la ampliación de las horas presenciales dedicadas a la exposición y discusión o, incluso, extender esta estrategia didáctica a otras materias explicadas a lo largo del curso.
- Por otro lado, sorprende otra de las opiniones vertidas por los alumnos. Y es que tanto La cuadrilla como Las nieves del Kilimanjaro están ambientadas en los años 90, habiendo sido esta última producida en el año 2011, mientras que manifiestan su preferencia por las «películas más cercanas en el tiempo».

- En cuanto a la visualización del filme, muchos de los alumnos se decantan por su proyección en el aula. La exhibición conjunta podría favorecer el interés de los alumnos y permitiría aprovechar el medio cinematográfico para compartir emociones, pero esta es una opción que se ha descartado principalmente por las siguientes razones: en primer lugar por motivos ligados al tiempo que habría que ocupar en dicha actividad, todo ello en detrimento de las horas dedicadas a las explicaciones teóricas, ya excesivamente mermadas en el Grado; en segundo término, porque la respuesta por escrito a los interrogantes plantados exige ver la película más de una vez y, en ocasiones, interrumpir la visualización de la misma para tomar ciertas notas; y finalmente, habría que tener en cuenta que la proyección podría molestar el trabajo de los profesores y alumnos que se encuentren en las aulas próximas, circunstancia que obligaría a habilitar un espacio adecuado, apartado de otras aulas y con los medios técnicos necesarios.
- En relación al debate en el aula, varios estudiantes han manifestado su descontento con la fecha elegida para su desarrollo. En el supuesto de la asignatura de primer cuatrimestre «Sindicatos y relaciones de trabajo en España», tuvo lugar después de Navidades. De acuerdo con las propuestas recibidas, en los próximos cursos se anticipará el desarrollo de dicha actividad para distanciarla suficientemente de la semana de exámenes.

## ANEXO I. Encuesta

### Encuesta sobre el cine forum desarrollado en esta asignatura

Nos interesa tu opinión

\*1 La actividad sobre el cine forum ha favorecido la reflexión sobre aspectos relevantes de la asignatura

1 2 3 4 5

\*2 Las películas seleccionadas abordan contenidos necesarios para el estudiante

1 2 3 4 5

\*3 Las preguntas planteadas en los cuestionarios para cada película han sido adecuadas para favorecer la comprensión de la misma y completar la formación en el aula

1 2 3 4 5

\*4 Hubiera sido conveniente proyectar las películas en horas lectivas

1 2 3 4 5

\*5 Los temas que abordan las películas se adecúan a los objetivos de la asignatura

1 2 3 4 5

\*6 Hubiera preferido participar en esta actividad en grupo, no individualmente

1 2 3 4 5

\*7 El debate en el aula hubiera precisado una mayor duración para contribuir de manera efectiva al intercambio de ideas entre los participantes

1 2 3 4 5

\*8 Considero que mi rendimiento académico ha mejorado tras el desarrollo de esta actividad

1 2 3 4 5



**\*9** Prefiero la metodología tradicional basada en clases impartidas por el profesor y un examen final

1 2 3 4 5

**\* 10** Valora de 1 a 5 la carga de trabajo que ha supuesto para ti esta actividad

1 2 3 4 5

**\* 11** ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con esta actividad?

- Totalmente satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Totalmente insatisfecho

**\* 12** ¿Tienes alguna sugerencia de mejora?

Cerrar esta ventana

## ANEXO II.-Resultados de encuesta realizada entre el alumnado de «Sindicatos y relaciones de trabajo en España»

### Encuesta sobre el cinefórum desarrollado en esta asignatura

#### Nos interesa tu opinión

El propósito de esta encuesta es ayudar a los profesores a entender hasta qué punto el empleo del cine en la docencia puede facilitar el aprendizaje de los estudiantes. No hay respuestas correctas o incorrectas. Este es un cuestionario anónimo y voluntario, pero agradeceríamos tu colaboración.

Indica tu nivel de acuerdo/desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

1. La actividad sobre el cinefórum ha favorecido la reflexión sobre aspectos relevantes de la asignatura



2. Las películas seleccionadas abordan contenidos necesarios para el estudiante



3. Las preguntas planteadas por los profesores para cada película han sido adecuadas para favorecer la comprensión de la misma y completar la formación en el aula



4. Hubiera sido conveniente proyectar las películas en horas lectivas



5. Los temas que abordan las películas se adecúan a los objetivos de la asignatura



6. Hubiera preferido participar en esta actividad de forma grupal



7. El debate en el aula hubiera precisado de mayor duración para contribuir de manera efectiva al intercambio de ideas entre los participantes



8. Considero que mi rendimiento académico ha mejorado tras el desarrollo de esta actividad



9. Prefiero la metodología tradicional basada en clases impartidas por el profesor y el examen final



10. Valora del 1 al 5 la carga de trabajo que te ha supuesto esta actividad



11.

¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con esta actividad?

Respuesta	Media	Total
Totalmente satisfecho	67%	4
Satisfecho	33%	2
Total	100%	6/6

12.

¿Tienes alguna sugerencia de mejora?

<https://moodle.usal.es/mod/questionnaire/report.php?instance=3329&sid=4081&qact=vresp>

<b>nº</b>	<b>Respuesta</b>
1	Esta actividad, hubiera sido más considerada en periodo pre-exámenes, es decir, antes de navidades.
1	Hacer más seminarios que tengan que ver con cuestiones de actualidad laboral y sindical.
1	la posibilidad de eleccion de mas peliculas
1	Más tiempo para comentar
1	no
1	Se deben buscar películas más cercanas en el tiempo y proponer, voluntariamente, una serie de títulos, una filmografía, para el interés del alumno.

## ANEXO II.-Resultados de encuesta realizada entre el alumnado de «Derecho Sindical I»

### Nos interesa tu opinión

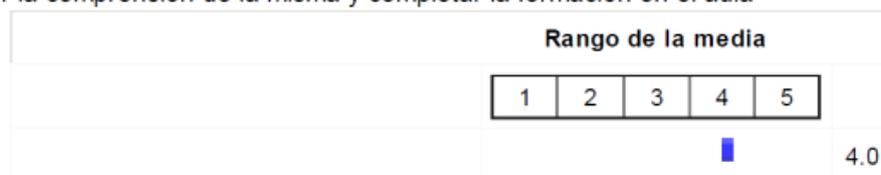
1. La actividad sobre el cine forum ha favorecido la reflexión sobre aspectos relevantes de la asignatura



2. Las películas seleccionadas abordan contenidos necesarios para el estudiante



3. Las preguntas planteadas en los cuestionarios para cada película han sido adecuadas para favorecer la comprensión de la misma y completar la formación en el aula



4. Hubiera sido conveniente proyectar las películas en horas lectivas



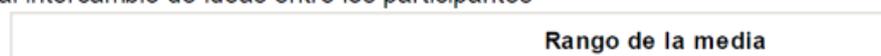
5. Los temas que abordan las películas se adecúan a los objetivos de la asignatura



6. Hubiera preferido participar en esta actividad en grupo, no individualmente



7. El debate en el aula hubiera precisado una mayor duración para contribuir de manera efectiva al intercambio de ideas entre los participantes



<https://moodle.usal.es/mod/questionnaire/report.php?instance=3489&sid=4301&qact=vresp>

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3.1

8. Considero que mi rendimiento académico ha mejorado tras el desarrollo de esta actividad

Rango de la media

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3.0

9. Prefiero la metodología tradicional basada en clases impartidas por el profesor y un examen final

Rango de la media

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2.1

10. Valora de 1 a 5 la carga de trabajo que ha supuesto para ti esta actividad

Rango de la media

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3.0

11. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con esta actividad?

Respuesta	Media	Total
Totalmente satisfecho	14%	3
Satisfecho	86%	19
Total	100%	22/22

12. ¿Tienes alguna sugerencia de mejora?

nº	Respuesta
1	cree que puede seleccionar las películas que más moderno ?no la película antiguo
1	Creo que ha estado bien, y es una manera distinta y buena de impartir las clases.
1	Creo que la actividad está bien planteada.
1	Creo que para aprovechar más la actividad podrían haberse hecho seminarios con grupos más pequeños para debatir sobre las películas.
1	Es mejor que veamos la película en clase.
1	La duración del debate debería ser mayor.
1	la pregunta de película es mucha y compleja.

<https://moodle.usal.es/mod/questionnaire/report.php?instance=3489&sid=4301&qact=vresp>

1	las preguntas de cada película son muy larga
1	Lo preguntado anteriormente, visionar las películas en clase y alargar la duración de los debates.
1	me ha gustado mucho la actividad.
1	Mi sugerencia es que hubiese sido mejor el poder tener más variedad de películas a elegir.
1	Ninguna
4	no
1	No.
1	películas más actuales
1	Realizaría más prácticas de este tipo durante el curso.
2	ver la película en clase hubiera favorecido el debate, aunque no hay tiempo físico...
1	Ver la película en clase y poder resolver las cuestiones entre todos